ANUNCIOS à precios convencionales.

Redacción y Administración

Compas, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

De Jerez à Sevilla. . 3'42 t. | De Sevilla à Jerez 9'38 m à Cádiz . . 11'59 m. | De Cádiz à Jerez . 2'25 Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlûca á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la mañana

Sanlúcar á Jerez.

· Puerto à Rota y Chi-

FERROGARRILES

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

Núm. 12.656

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 27 de Mayo de 1897.

El Gnadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

CALVINO.

27 de Mayo de 1564.

Nunca será bastante bien censurada y combatida la infame obra de la heregia protestante iniciada por el frailé Martin Lute-10, que tantas desdichas ha producido á la humanidad, y nunca será execrada como merece la memoria de los hombres que la protegieron y fomentaron. Aparte de los dafios producidos en el orden moral, arrancando de las conciencias la fe bendita de la Religión Católica, la única Religión en que pueden encontrar los pueblos amparo para sus derechos en perfecta consonancia con las leyes humanas y divinas; no tienen número los daños en el orden material producidos à todos los pueblos de Europa, en is feroces guerras que durante muchos años sostuvieron los partidarios de la doctrina protestante contra los defensores de la Ley de Dios. Prescindiendo de las funestas consecuencias en el orden moral producidas, ya que tan poco cuidadosa se muestra la humanidad de los bienes del espiritu; teniendo en cuenta únicamente los graves danos materiales producidos por las singrientas guerras religiosas, los hombres de la reforma no pueden ser acreedores más que à la execración y al desprecio de la historia, porque no han producido à la humanidad un solo beneficio, en cambio de los imperdonables perjuicios que causaron. La historia no puede tener indulgencias para aquellos funestos sectarios de la refor-

Y si en general puede decirse de todos lo que dicho queda, mucho más pudiera decirse en particular de las principales figuras del protestantismo, y muy especialmente del odioso personaje que ha de ser objeto de este escrito, de aquel miserable tirano de Suiza à quien dieron el nombre de Papa de Ginebra. Después del autor de la reforma, del envidioso Martin Lutero, el hombre más funesto del protestantismo, ha sido sin disputa el tirán co Juan Calvino. A su nombre van unidos recuerdos infames de crimenes y traiciones que nunca podrán ser perdonados.

Nació Juan Calvino en Francia el día 10 de Julio de 1509. En su juventud comenzó à estudiar la carrera de la Iglesia; pero las doctrinas protestantes que habían comeniado à extenderse en Francia lo apartaron del buen camino, y el futuro jefe de la secta calvinista abandonó el estudio de la teología por la jurisprudencia, dedicándose después à la propaganda de las doctrinas de Lutero. En muy corto plazo llegó à ser Juan Calvino uno de los principales jefes de la nueva escuela, el más radical de todos, y uno de sus más ardientes propaga-

Perseguido por el rey de Francia Francisco I, huyó de su patria y estuvo viajando algún tiempo por Italia, haciendo propaganda de sus ideas. Después se estableció en Ginebra; pero fué expulsado del pais con otros compañeros, por haber pretendido apoderarse del poder, intentando transformar las costumbres y las leyes á la medida de su antojo. Más tarde, en 1541, fué llamado de nuevo à Ginebra, y los ginebrinos, partidarios ya del protestantismo, entregaron à Calvino el poder civil, concediéndole autoridad para hacer y deshacer lo que fuera de su voluntad. De esta autoridad, cándidamente confiada al odioso jefe de la reforma, usó y abusó de tal modo Juan Calvino, cometiendo tan grandes atropellos, que su gobierno se ha hecho famoso en la historia por la abominable tirania con que tratara al confiado país.

En nombre de la libertad que informa la dectrina protestante pretendia gobernar el soberbio jefe, y Calvino fué el mayor enemigo de la libertad. Todo su gobierno iué un período de tiranía insoportable, famoso por sus atropellos y sus crimenes. A los que no seguian de grado sus doctrinas y no acataban su autoridad, imponiaselas por la violencia, obrando como el más vulgar de los autócratas. Para dar exacta idea de la liberalidad de Calvino basta citar aquelles preceptos de sus obras en que imponia la obediencia ciega à todos los go-

biernos, aún à los malos, y la predestinación como causa de las acciones humanas. Para bien de la libertad y del pueblo ginebrino murio el soberbio jefe de la refor-

taba 65 años de edad. No pueden negarse à Calvino condiciones y dotes que bien encaminadas hubieran hecho de él una figura respetable. Era el tirano de Ginebra hombre de talento, de una actividad extraordinaria y de una energia indomable. De su talento pueden ser pruebas las numerosas obras que escribió y los infinitos sermones pronunciados por él en distintos puntos; de su actividad, la incesante propaganda realizada en Francia, Alemania, Italia y Suiza; de su energía, los atropellos cometidos durante el odioso período de su gobierno. Bien encaminadas aquellas facultades à la defensa y á la propaganda de la verdad y de la justicia, hubieran podido hacer de Juan Calvino un grande hombre; pero fueron guiadas torcidamente por el error, y aquellas facultades, no pudieron hacer de Calvino más que uno de los grandes malhechores de la humanidad, un personaje odioso que vive en la posteridad la vida de los réprobos, maldito de Dios y maldito de los hombres...

# OJEADA UNIVERSAL

SUPREMACIA DE INGLATERRA.

Sesenta años lleva de reinado la soberanía de Inglaterra, sesenta años de prosperidad nacional, sesenta años de progreso enderezado à la dominación comercial del mundo, sesenta años de delantera lleva Inglaterra á los pueblos más adelantados de Europa en ese record de la hegemonia de las actividades y del engrandecimiento... En ese periodo de tiempo puede decirse que se han realizado todos los descubrimientos y aplicaciones científicas cuales han trasformado radicalmente la vida y el trabajo universal.

El vapor y la electricidad han dado al traste con los antiguos moldes; la industria y el comercio han salido de la rutina para orientarse por los derroteros de la ciencia y todo el edificio que crearan los estadis tas y financieros de los siglos anteriores se ha venido al suelo con estruendo envolviendo en sus escombros à los pueblos y razas que no entraron franca y decididamente en la nueva era... Inglaterra, como decimos, ha sido y es el portaestandarte del nuevo régimen, y en los sesenta años del reinado de la reina Victoria se ha escrito el proceso más estupendo del progreso humano. No pensamos-ni para ello evocamos estos recuerdos-hacer aquí es tudios y analisis que nos llevarian fuera de los perimetros de estas Ojeadas, pero si consignaremos que ante la supremacia comercial de Inglaterra hay que bajar la cabeza v procurar en cuanto sea posible y adaptable imitar y seguir los procedimientos que à tanta altura han llevado à un

pueblo en el siglo XIX. Los ingleses, con ocasión del 60º aniversario de la exaltación al trono de su sobe rana, han ofrecido à la consideración del mundo todo cuanto ha acaecido en ese largo período de tiempo para concluir por demostrar la fecunda y grandiosa labor realizada por el esfuerzo de las iniciativas y ac tividades del gran imperio. A nuestro objeto bastará que recojamos algunas cifras y algunos hechos del mundo comercial desde el año 1835 al en que estamos, 1897. Es un examen, una ojeada retrospectiva que merece los honores de la universal vulgariza-

Los ingresos del Tesoro eran para Inglaterra en 1836 como 52 1<sub>1</sub>2 millones de li bras esterlinas; ingresos que para el año 1896 se calcularon en 112 millones de libras. En 1836 pesaba sobre los artículos de mayor consumo el 71 por 100 de los ingresos, mientras que en 1896 la pesadumbre no era sino de 44 por 100.

El comercio exterior que en 1836 alcanzó una suma de 125 millones de libras ha rebasado en 1896 97 la fabulosa cifra de 738 millones. Inglaterra necesitaba para el servicio de su deuda en 1836 una suma de 39 1<sub>1</sub>2 millones de libras, ó sea el 58 por 100 del total de sus gastos, no necesita para 1896 más que 25 millones, ó sea el 22 por 100 del consumo total...

¿A qué seguir, si asombra cuanto à la vida y engrandecimiento comercial en 60 años se refiere? Sus previsiones en los pre supuestos son rebasadas por los resultados, y los excedentes se cuentan por millones à pesar de la enormidad de gastos que reclaman y exijen sus organismos marítimos y sus mundos coloniales.

POLÍTICA COMERCIAL.

Dos bases fundamentales constituyen el nervio de la politica comercial de Inglaterra; el libre cambio y el sistema monetario à patron único oro. El primer fundamento no es personalizable à los demás pueblos, porque las condiciones excepcionales del imperio británico le hacen coto redondo y exclusivo del libre cambio. Teda otra nación que intentara sostenerlo... se arruinaria y seria pasto de las demás. La base oro en cambio ha llegado à ser una necesidad à la vida del gran comercio y tráfico universal; los pueblos que aspiren à la supremacia del cambio y de la dirección de las corrientes y actividades, tienen que basarse à oro; no hacerlo o no poder intentarlo es tanto como resignarse à ser ma el dia 27 de Mayo de 1564, cuando con- eternamente deudor, y como tal tributario. visto un caso de locura más caracterizado.

Con una política comercial encerrada en tales moldes y con la teoria de que todo el mundo es mercado inglés ha conseguido aquella nación enseñorearse, efectivamente, de todos los mercados. Y adviértase que la invasión inglesa en el mundo consumidor no ha sido ni es por la emigración de sus hijos, sino por la aplicación de sus capitales... el inglés no va en peregrinación universal sino que manda sus productos y sus libras esterlinas... Más del 75 por 100 de las mercancias que atraviesan los mares, navegan con pabellón inglés, faena que produce un beneficio neto como de 2.500 à 3.000 millones de pesetas. Los capitales que tiene prestados al extranjero suponen para Inglaterra un cupón anual de 2.000 millones de pesetas; y según datos y estadisticas mny serias no es menor de 2.500 millones de pesetas el beneficio que los ingleses desparramados por esos mundos realizan en un año;. . es decir, que Inglaterra empieza por ser acreedor del extranjero por una suma que no baja de 6.000 millones de pesetas;... ¿quién puede destruir esta primera partida del activo inglés?

Esa admirable política comercial inglesa, sostenida con una tenacidad increible, aún en épocas de profundas perturbaciones, cristaliza financieramente en la hegemonia bancaria universal que ejerce su me trópoli Londres, verdadero é indiscutible banquero del planeta. Con el oro ó los capitales ingleses se han constituido cari todos los pueblos de América y de Asia y de

La libra esterlina ha presidido y preside la regeneración y progreso de los paises del nuevo continente; ingleses son sus máquinas, sus ferrovias, sus grandes elementos del utillaje; todos à costa de un engrandecimiento material acaban por ser deudores de Inglaterra, y clientes de Londres; todo el mundo paga comisión de banca al capital británico; Londres es el buzón por donde pasan todas las corrientes del crédito universal. En Londres se centraliza la vida del cambio, donde, à manera de océano financiero, se desarrollan el flujo y reflujo de todos los capitales que mueve la actividad casi universal.

# (LOS IRRESPONSABLES) PEQUEÑA COMEDIA

# TODOS ESTAN ENFERMOS

En el gabinete de un juez de instrucción. El juez, el célebre doctor Lombroso, un criminal acompañado de dos gendarmes.

ESCENA PRIMERA.—El Juez.—Lo he mandado llamar, doctor, para que examine este hombre. Su caso es curioso; ha asesinado à una vieja y la ha robado en seguida. No comprendo como ha sido eso, y lo que me confunde más es que este desgraciado ha confesado plenamente su crimen. ¿Encuentra usted esto natural?

El doctor Lombroso. - No tiene nada de natural. (Al criminal.) Muéstreme usted su lengua, amigo. (El criminal saca la lengua.) Oh! he aqui una lengua que demuestra que estamos en presencia de un caso excesivamente curioso Pero empece mos por el principio y estudiemos primero los sintomas. Deciamos, pues, mi amigo, que usted había estrangulado una mujer de edad avanzada.

El criminal.—¡Si, lo confieso, con tal de

que me dejen tranquilo! El doctor.-¡Oh, no me queda duda, esta es una respuesta de enfermo! ¡Con tal que me dejen tranquilo!... (Con dulzura.) Veamos; tenga calma, buena voluntad y trataremos de curarlo. Y después de haber asesinado

à esa mujer, ¿qué hizo usted? El criminal.—¿Cuantas veces quieren hacerme repetir lo mismo? Le robé el di-El juez al doctor.—¿Ve lo que le decia

yo? Confiesa... Es curioso. El doctor.-Permitame que continue

examinándolo. (Toma el pulso del crimi nal.) ¿No padece usted de la jaqueca? El criminal. - Algunas veces, cuando be-

bo demasiado. El doctor.—Ya me lo imaginaba. ¿Y de calambres al estómago?

El criminal.-Por la mañana á menudo. El doctor. - Perfectamente! Observemos ahora el craneo. Inclinese hacia mi, amigo, no tenga temor que no se le hará ningún daño... (Palpa el cuero cabelludo.)

Vea, señor juez de instrucción, ¿vé usted este punto? Pues bien! creo y afirmo y apostaria una fuerte suma que hay en este punto adherencia absoluta entre la masa encefálica y el cráneo, y que por lo tanto, este sujeto que pretende despistar la justicia y la ciencia por medio de confesiones ridículas, es el individuo más irresponsable de sus actos que haya jamás existido. (Severamente.) No se engaña impunemente al médico. (Al juez). He traido mi escalpelo y si usted lo permite, espero demostrarle lo que le he anticipado, con la ayuda de una pequeña perforación que voy a practicar en el craneo... (Saca su escalpelo.)

El criminal, (apartándose). ¿Para qué? Es inútil esa prueba. Me declaro culpable, archiculpable. No es esto suficiente? El doctor (mirandole à la cara), ¿Preten-

de usted convencerme que cuando ultimó à su victima sabia usted lo que hacia? El criminal. - Ya lo creo que lo sabía.

El doctor .- No pretenda usted engañarme... Esa historia se la puede contar usted à niños... Es excusado, ha caído usted en nuestras redes... (Al juez). Pocas veces he

El criminal.-¿Qué? ¿Me quieren hace-

pasar por loco?

El doctor.-Loco de atar, mi amigo. (Al juez). Pasemos á investigar los fenómenos atávicos, señor juez de instrucción. Son de la mayor importancia. No hay ejemplo de que un loco no haya tenido otros locos en su familia. Ustedes los magistrados preguntan à los criminales: «¿Qué hacía usted en la noche del...?» Nosotros los sabios buscamos las pruebas en la noche de los tiempos. (Volviéndose hacia el criminal). Haré à usted una pregunta. Preste atención à lo que va à responderme.

El criminal.—Escucho à usted. El doctor. - ¿Qué hacían sus antepasados hacia la mitad del siglo XVIII? No se turbe y sobre todo no pretenda escaparse por la tangente.

El criminal.—¿Hacia la mitad?... El doctor. - ¿Eran locos, no es cicrto? El criminal.—¡Hum! No me atrevería á

El doctor.-¿Pretende usted burlarse de la justicia? ¿Pretende usted hacerme creer que el tatarabuelo de su padre no era loco?

El criminal. - [Hum!

afirmarlo.

El doctor.—O el abuelo de su padre? El criminal.-Caramba!

El doctor .- O su abuelo ó su padre mismo Veamos, yo no le pido gran cosa; dígame simplemente que su tio era loco, nada más que su tío... su tía .. Vaya, era loca esa buena tia.

El criminal. - No puedo decirle nada á ese respecto. A mi me han sacado de la cuna y nunca he sabido quiénes eran mis pa-

El doctor .- (Con aire triunfante). Magnifico! esto viene à confirmar mis suposicio nes... ¡Sacado de la cuna! no me suponía hallar este resultado. ¡Pobre muchacho! Su padre era loco y probablemente también lo era el padre de su padre. (Al juez). No me sorprenderia si hubiera habido locos en esta familia en la época de las cruzadas. (Al criminal). Venga, mi amigo, es necesario que me acompañe usted. Vamos à curarlo. El criminal. - A la carcel?

El doctor.-A la carcel no, en mi casa, en una pieza que da à un jardin. Usted se rà muy bien cuidado.

El criminal.—¿No se me guillotinarà? El doctor. - (Reprendiéndolo dulcemente)

Ni se le pasen semejantes ideas por la mente. Le digo que usted estará allí como en

El criminal. - Me dará de comer? El doctor. - Dos comidas por día. Por la mañana, huevos pasados por agua, una costilla. . Por la tarde un plato de carne y un plato de legumbres... Un dedo de vino en un vaso de agua...

El criminal -Ah! entonces creo que estoy loco! Viva el doctor.

El doctor, secando una lágrima. ¡Pobre muchacho!

ESCENA SEGUNDA.-El doctor, el juez, después un cajero.

El juez. - Es maravilloso! Mientras usted està aqui, mi querido doctor, desearia consultarle sobre otro asunto. Se acaba de prender al cajero de una gran casa de comercio, que se había fugado, hace algunos meses, à Bruselas, llevandose la caja. Lo más curioso del caso es que hasta ese momento no había cometido ningún acto reprochable: era un empleado modelo, muy honesto, pero un buen día...

El doctor, sonriéndose.-Esto le sorprende à usted porque no es médico. ¿Sabe usted lo que es su cajero?...

El juez. - Es un cajero infiel, probable.

mente. El doctor, alzando los hombros. [Infiel!...

no significa nada. Ah! con qué facilidad se dice hoy en día de un hombre que se roba una caja: «Es un cajero infiel!» Eljuez. - Entonces, ¿qué es?

El doctor.—Según todas las probabilidades, es un individuo atacado de locura cleptománica, locura que consiste en sustraer ya sean objetos ó valores, apropiarse de ellos bajo el imperio de una fuerza irresistible, la cual tiene su origen en una circunvalación cerebral que está à cuatro centimetros y medio del hueso frontal.

El juez.—Y ¿cómo explica Ud. entonces esa fuga para Bruselas?

El doctor.-Es una de las variedades de la locura cleptománica brucelista, la más dificil de curar. Con todo muéstreme su hombre...

El juez.—Hágase introducir al acusado. El doctor.—Qué tal, mi amigo, qué tal. ¿Cómo estaba el tiempo en Bruselas?

El cajero - Hacia muy mal tiempo. El doctor al juez-No hoy duda, es la bruselistas. (Al cajero) ¿Y qué hizo usted del dinero substraido?

El cajero. — Lo he gastado. El doctor. - ¿Con mujeres acaso? (Al juez)

Ponga atención à lo que và à contestar. Si es verdaderamente un cleptómano, lo ha de haber gastado con mujeres. El cajero.—Si, es cierto, con mujeres.

El doctor al juez.—Le voy à dirigir otra pregunta: este género de locos es muy imprevisor. Veamos. (Al cajero) Tuvo usted la previsión de reservar alguna suma para un caso necesario?

El cajero, asombrado.—¿Para un caso necesario? En verdad no lo he pensado.

El doctor.-¡No ha pensado en eso el desgraciado! Felizmente, mi amigo, ha caído usted en manos de la justicia y se le curará gratuitamente. (Al juez) Voy à llevarlo con el otro y los colocaré en dos celdas ve cinas. Dando la mano al cajero. Lo vamos à curar amigo, pero para otra vez tenga la precaución de reservar algún dinero.

ALFREDO CAPUS.

### ESTACIÓN ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE:

BOLETIN SEMANAL.

A juzgar por las noticias recibidas, por lo que dice la prensa agricola y vinícola y por lo poco que nosotros mismos hemos visto, las noches del 12, 13 y 14 del actual han sido un verdadero desastre para no pequeño número de viñedos franceses.

Dificil, si no imposible, de fijar por el momento toda la intensidad del daño causado por las últimas heladas, pues faltan datos de muchas partes, nos concretamos por hoy à reproducir lo que dicen algunas publicaciones y à consignar los departamentos y regiones que se consideran más

castigados. El Bulletin des Halles, Bourses et Marchés de París del 15 Mayo 97, consigna: «Los viñedos de Port á-Binson, Rueil, Damery, Cumieres, Dizy y otros de las riberas del Marne han sido completamente destruidos por la helada del 14 de Mayo. En otros muchos los daños son graves. Los propietarios han suspendido todos los trabajos en las viñas y despedido á los obreros. La consternación es general en Champagne y

otros puntos y la situación alarmante.» Le Progrés agricole de Montpellier del 16 de Mayo 97 escribe: «En el momento de entrar en prensa este número el telégrafo nos lleva la noticia de graves heladas que han sufrido las viñas del Bordelais, le Chex, le Maconnais-Beaujolais, le Côte Chalonnaise &. de cuya desastre no podemos precisar la importancia por falta de

tiempo.» Le Moniteur vinicole de Paris, del 18 de Mayo dice: «La luna que ha comenzado el 1.º de Mayo ha sido más funesta que la verdadera luna rusa. Las noches del 12, 13 y 14 de Mayo han sido fatales à gran número de viñedos. El mal causado por los fríos de la última semana parece bastante

Le Bulletin des Marchés vinicoles Meridionaux del 18 de Mayo 97 menciona: «El tiempo, que reserva siempre grandes sorpresas y se complace en desconcertar las previsiones más justas, ha permitido, una vez más, à su complice la luna rusa de encarnizarse contra nuestros viñedos y de echar el desórden sobre los mercados vinicolas. Las heladas, por decirlo así generales, han causado, en efecto, serios perjui-

La Feuille Vinicole de la Gironde, del 20 de Mayo 97 expone: «Las noches del 11 al 14 de Mayo fueron inquietantes y causaron mal. Las viñas situadas en los fondos de los palus y en las arenas han resultado castigadas por las heladas, que por lo que decimos se ve que han sido parciales y no generales. Sin embargo, estas pérdidas que se añaden à las ya grandes ocasionadas à principios de Abril por les vientes, que tanto se cebaron en los viñedos, hacen aun aun más tristes los auspicios bajo los cuales nace la cosecha de 1897.»

Los departamentos y regiones que en mayor ó menor escala se han dejado sentir los efectos de las heladas, son el Hérault, Gard, Aude, Aveyron, Languedoc, Gascogne, Bordelais, Dordogne, Charentes, La Vandée, Deux-Sevres, le Nantais, Anjou, Tourraine, Orléanais, Cher, Loir-et Cher, Sologne, Centre, Yle de-France, Champagne, Lorraine, Franche Comte, Basse Bourgogne, Mâconais Beaujolais, Chalonnais, Auvergne, Dauphiné, Provenza, Vienne y Vaucluse.

Contra lo que muchos esperaban ningún cambio se ha operado en los mercados de vines. Por el momento al menos el primer efecto de las heladas ha sido transformar la gran calma que ya dominaba en paralización completa. La expectación quizá dure mientras no se puedan precisar de una manera aproximada los perjuicios causados. Cuando esto se sepa y se calculen las existencias de vinos de la cosecha del 96 entonces podrà apreciarse la verdadera situación de las cosas y hacerse augurios sobre la marcha regular de los mercados de vinos de esta nación. Bueno es sin embargo consignar que la tendencia à la baja que tan marcada se presentaba se haya también paralizado.

Entre los muchos propietarios, corredores y regociantes que acudieron el miércoles al mercado de Cette, se daba como seguro que lo menos una quinta parte de la cosecha de vino, se había perdido à consecuencia de las últimas heladas. Juzgamos sin embargo prematuros tales cálculos.

En vista de los daños causados por las heladas Mr. Turrel ministro de trabajos públicos, ha manifestado à los diputados del Hérault, que pensaban pedir à la Camara un crédito de 2 millones de francos para los agricultores perjudicados de su departamento, que el Gobierno había resuelto presentar à la Camara un proyecto de ley para la abertura de un crédito extraordinario con ocasión de los desastres experimentados en diversas regiones por los últimos frios.

En el centro de Europa y en Suiza las nieves y las heladas han causado también bastantes perjuicios. Algunos distritos de la Suiza alemana han perdido las tres cuartas parte de la cosecha. Los cantones de Neuchâtel, Vaud, Valais, Genéve y otros han sentido con más o menos intensidad los efectos de la plaga y en muchas localidades los propietarios de viñedos están en completa desolación.

# EN EL ATENEO.

La reunión general de los Socios del Ateneo, celebrada anoche, ha aprobado el estudio de los siguientes temas:

PRIMERA SECCIÓN.

De Ciencias exactas, Físicas y Naturales.

A Ideas sobre la divisibilidad de la materia.

B Asepsia y antisepsia. C Higiene de las poblaciones.

D Metereología de Jerez. Influencia de la Biología en la química moderna. F 'La embriaguez bajo el punto de vis-

ta médico legal. G Estudios demográficos de Jerez, como base de las reformas higiénicas necesarias en la población.

SEGUNDA SECCIÓN.

Ciencias Morales y Políticas. A Conveniencia de establecer el Jurado

para asuntos mercantiles.

B Concepto de la servidumbre de medianeria y reformas convenientes en la legislación sobre este punto.

C La justicia militar y sus relaciones con el derecho común.

D Derechos y debercs de neutralidad

internacional. E Teoria de la condena condicional y forma de aplicarla en la legislación posi-

tiva. F La movilización de la propiedad inmueble y la ap!icación del sistema llamado Acta-Torres a la legislación española.

G El impuesto progresivo en las heren-CIAS.

> TERCERA SECCIÓN. Literatura y Lenguas.

A Hubo verdadero renacimiento literario en España?

B ¿Cuál es el mejor sistema para

aprender å hablar un idioma? C ¿Pueden considerarse los refrancros como fuentes de la literatura española?

> CUARTA SECCIÓN. Bellas Artes.

A Estudio de los monumentos históricos de Jerez.

B Exposición de artes retrospectivas y trabajos adecuados para realizarla.

C Estudio de la música andaluza.

QUINTA SECCIÓN.

Agricultura, Industria y Comercio.

A Estudio de nuevas formas en el cultivo de la vid, y en los contratos de aparceria y de arriendo.

B Instituciones necesarias al desarrollo industrial y comercial de Jerez.

C Colonias agricolas, sus inconvenientes y ventajas, y reformas que deben introducirse en la legislación vigente para su protección y fomento.

De la enumeración de estos temas se deduce la preferencia que el Ateneo jerezano dá á los intereses de la localidad y el propósito de que sus trabajos tengan un resultado práctico y beneficioso para esta ciudad, propósito loable y que merece nuestras mayores simpatias.

# DE CADIZ. INFORMACION DIARIA.

Miércoles 26 de Mayo. En el Ateneo.

Si no gezara ya el distinguido doctor se nor Sanchez Navarro justa fama de hombre ilustradísimo y erudito, fuera bastante para otorgarsela la interesante conferencia dada anoche en el Ateneo Gaditano sobre la arquitectura egipcia. Con su erudita disertación de ayer, prueba elocuentemente el Sr. Sanchez Navarro que domina el dificil asunto objeto de su trabajo.

Comenzó el distinguido médico su conferencia exponiendo algunas generalidades del arte. El arte, según el Sr. Sanchez Navarro, toma del tiempo el sonido y del espacio la luz; así al formular la Aritmética las leyes del tiempo ha engendrado la mú sica y la poesía; así al estudiar el espacio la Geometria ha dado una base á la escul-

tura, la arquitectura y la pintura. A grandes rasgos y en muy brillantes pe riodos estudia el Sr. Sanchez Navarro el carácter del pueblo egipcio, sus usos, su religión, sus costumbres; caracter, religión y costumbres que se revelan poderosamente en las construcciones de aquel pueblo, de la misma manera que en los rasgos de los caracteres manuscritos adivina la ciencia el caracter de la personalidad que los trazara. La mania era el ideal del pueblo egipcio, porque representaba la eternidad de la existencia. Por eso se observa que todas las construcciones egipcias parecen hechas para defender el cuerpo humano de las causas que producen su desorganiza-

Sucesivamente habla el Sr. Sanchez Navarro en esta parte de su conferencia de la división del pueblo egipcio en castas, y de la esclavitud y la poligamia que en el pue blo existian como costumbres seculares, terminando con un notable parrafo dedi cado à la escritura egipcia que tan alto elevó el nombre de aquel pueblo en la vida de la civilización.

La segunda parte de la conferencia estuvo dedicada à la arquitectura egipcia. El Sr. Navarro divide las construcciones de la arquitectura del antiguo pueblo en cuatro grandes secciones: religiosos, funerarios, civiles y militares. Estudia las cuatro clases detenidamente, describiéndolas con gran profusión de detalles, analizando uno por uno todos sus caracteres. Los edificios más notables de la arquitectura egipcia son los templos y los sepulcros. Las construcciones más deficientes son las militares

por el carácter pacifico del pueblo egipcio. El Sr. Senchez Navarro hablo extensamente de las construcciones funerarias, dedicando párrafos llenos de erudición à las

cuartabas y à las pirámides. La mayor pirà mide que existe en Egipto es la de Gizch. que tiene 137 metros de altura y pesa 20 millones de toneladas.

En resúmen, la conferencia del Sr. Sánchez Navarro fué un modelo de erudición, en el cual evidenció el distinguido doctor los grandes conocimientos que posee en la materia. A pesar de la poca amenidad del asunto, la concurrencia que llenaba el Ateneo, no perdió una palabra de la disertación, porque todo era en ella interesantisi-

Al terminar la conferencia, escuchó el Sr. Sánchez Navarro nutridos aplausos, con los cuales premiaba el escogido auditorio el mérito del trabajo. Y pocas veces habrán sido ganados más legitimamente los aplausos del público como en la conferencia de anoche.

Felicitamos sinceramente al Sr. Sánchez Navarro por su notable trabajo.

### El Monte de Piedad.

La malévola campaña sostenida contra el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz, ha producido una triste consecuencia más, sobre los graves perjuicios antes producidos. Los Sres. Consejeros del benéfico establecimiento, cansados de la estéril lucha contra la injusta desconfianza del público, desesperando ya de encontrar medios que salven la desdichada situación creada sin motivo, han presentado la dimisión de sus cargos.

Como era natural, la noticia ha producido gran sensación en el público, no sólo porque la dimisión de 'os Sres. Consejeros es una grave pérdida para el Monte por sus nobles condiciones de talento y honradez, sino porque esto significa en cierto modo un triunfo inícuo de los infames detractores del Monte de Piedad.

Hace varios días que la dimisión fué presentada al Sr. Gobernador Civil de la provincia; pero hasta hoy no se ha comunicado la noticia à la prensa

El Consejo de Administración del Monte tomó su lamentable resolución en sesión celebrada el día 23 del actual. He aquí el oficio dirigido al Sr. Gobernador, el cual copiamos integro porque creemos que ha de ofrecer algún interés à los lectores. Dice así:

«Reunidos en Consejo, en el día de ayer, los señores expresados al margen, tomaron, entre otros, el acuerdo siguiente:

Presentar ante V. E., todos y cada uno, individual y colectivamente, la dimisión de sus cargos de consejeros de administratración de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros, entendiendo que han llegado al limite del esfuerzo sin haber logrado salvar à este benéfico establecimiento de la apurada situación económica que atraviesa, y que, hija de la desconfianza del pú blico, no pueden atribuir à otra causa que à la que pueda depender de la insuficiencia de sus personas, puesto que ningún otro fundamento racional puede, en su sentir, justificar una alarma tan inesperada y tan falta de razón creyendo que esta su determinación favorecerá acaso los intereses del pueblo de Cadiz, dando entrada en estos puestos à quienes tal vez con más fortuna que ellos puedan sacar à flote los ahorros de los pobres, hoy seguros, si quiera la infundada alarma no lo haga aparecer así.

Han de manifestar à V. E., al mismo tiempo que estas sus dimisiones distan mucho de significar al abandono del honroso cargo que les está confiado una vez que la Junta de Beneficencia se halla en estos momentos encargada de la Dirección del establecimiento, ejerciendo las funcio nes del Consejo; así como creen inutil asegurarle también, que se hallan también dispuestos, todos y cada uno, à responder de los cargos que resultar pudieran de la visita de inspección que aquella Junta està practicando en el establecimiento, en el improbable caso de que resultara alguno aparente.

Acuerdo que tengo el honor de participar à V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde à V. E. muchos años. Càdiz 23 de Mayo de 1897.-El Presidente, Mariano Murillo.-El Secretario general, Ricardo Orodea.

Los consejeros expresados al margen del oficio son los señores Presidente y Secretario y los señores D. Vicente Rubio y Diaz, D. Félix Soto y Mancera, D. José de la Viesca, D. Francisco Meléndez, D. Manuel Calderón, D. Ricardo Ortiz Mérida, D. José Garcia Ramos y D. Joaquin Rodriguez

Todos estos señores consejeros son personas muy conocidas en la población y muy estimadas de todo el mundo por su honradez y su talento. La opinión general cree que la dimisión de los señores citados es una pérdida gravísima para el Monte de Piedad, que en sus innegables virtudes tenia la mejor garantia de sus intereses.

El Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Beneficencia ha aceptado las dimisiones presentadas, dic tando el siguiente decreto:

«Considerando: que los cargos de consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros son esencialmente gratuitos, sin obligación de su desempeño, y respetando los moviles de exquisita delicadeza que dictan las dimisiones de los actuales Sres. Consejercs, se admiten estas en la forma presen tada, y oficiese asi à dichos señores, dan doles las gracias por su gestión y haciendo constar que hasta el día de hoy la visita de inspección que se gira à dicho establecimiento ha encontrado perfectamente garantidos los intereses de la Caja de Ahorros por las operaciones del Monte de Piedad y lamentando que las circunstancias creadas priven à dicho establecimiento del concurso de inteligencia y honradez de los consejeros dimitentes; y Considerando: que no pueden detenerse las operaciones de dicho establecimiento, oficiese al Sr. Vicepresi dente de la Junta de Beneficencia para que dicha Junta se haga cargo de las funciones que el Reglamento confiere al Consejo de Administración, hasta que sean provistas las vacantes por el Gobierno de S. M., à quien tambien se darà cuenta de estos hechos y decretos.-Cadiz 25 de Mayo de ! 1897. - El Gobernador, Indalecio Abril.

Es tanto más digna de ser lamentada la dimisión del Consejo del Monte cuanto que los felicísimos resultados de la visita de inspección que practica la Junta Provincial de Beneficencia están poniendo de relieve la honradisima marcha administrativa que hasta ahora ha seguido el benéfico establecimiento.

El mucho material acumulado hoy en esta sección no nos permite extendernos en más comentarios. Terminamos lamentando, como todo el mundo, la radicalisima medida del Consejo, que priva al Monte de Piedad del apoyo de hombres tan honrados y tan respetables.

Por el Ministerio de la Gobernación se comunica al Sr. Gobernador civil de la provincia que el Gobierno de S. M. ha reconocido la constitución de la república Mayor de Centro América como cuerpo político para el ejercicio de su soberania en el exterior.

En su virtud quedan anulados todos los nombramientos consulares de las extinguidas repúblicas de Honduras, Nicaragua y El Salvador.

Ha sido conducido à Madrid, à disposición del Sr. Juez del distrito de la Audiencia, el telegrafista de San Fernando don José Cordoncillo Medina.

El Ayuntamiento de Sanlúcar anuncia la subasta à venta libre del arriendo del impuesto de consumos por término de tres años, al tipo de pesetas 414.853'56, cada

El acto de la subasta tendrá lugar á los diez dias de publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Según parece los escasos elementos liberales que quedaban en San Fernando co mo devotos del ya muerto caciquismo tratan de poner fin à la disidencia reconociendo la jefatura de D. Fernando Rios Acuña.

En este sentido hace gestiones un caracterizado personaje liberal de San Fernando cerca del diputado à Cortes Sr. Auñón, para que este sea el amigable componedor de las diferencias y presente á los disidentes al jefe del partido.

Mañana se verificará la anunciada gira á Puerto Real, en la cual toman parte muchas distinguidas personas de esta capital.

A la una y media saldrá de Cádiz el vaporcito San Fernando conduciendo à los expedicionarios. En él marchará también la notable banda de música del regimiento de Pavía.

Habra música, baile y comida. Con es tos alicientes, es de suponer que la fiesta ha de estar muy animada.

El lugar señalado para la gira, es el po pular paseo de las Canteras.

Ha sido destinado á la Comandancia de la guardia civil de Cádiz, el primer teniente D. Ramon Aceituno.

Notas de la Diputación:

El Sr. Presidente de la Diputación ha librado hoy varias atenciones de escasa importancia.

-Se han dirigido oficios á los alcaldes de los pueblos, excitándoles á cumplir las obligaciones de los respectivos Ayuntamientos con respecto al pago de su contingente.

-En breve se enviaran al ministerio de la Gobernación las instancias en que la Diputación solicita la aprobación de los proyectos de arriendo del contingente y arreglo de la deuda.

-Cuando se reciban de Málaga y Barce lona los informes pedidos sobre la organización de sus respectivas academias de Bellas Artes se reunira la comisión nombrada por la Asamblea provincial para reorganizar los servicios de la Academia de Be-Ilas Artes de Cádiz, con objeto de ultimar su proyecto.

(El Corresponsal.)

# NOTAS DEL PUERTO

Miércoles 26.

Ha empezado á instalarse en los jardines del Parque los cables para el alumbrado eléctrico: llevará doce focos de arcos voltái-

En el Hospital de San Sebastián se le practicó á una enferma, la extirpación de la mama derecha. La operación fué hecha por el médico Sr. Navas, auxiliado por los Sres. La Riva, Péndola y Medinilla.

Por la Alcaldía se ha pedido al Gobernador civil, fuerza de la benemérita para la corrida del domingo.

En la tirada de pichón celebrada el lunes en Madrid, ganó la primera piña Handicap nuestro convecino Sr. Osbornes

Sigue en el mismo estado de la enfermedad que viene padeciendo D. José Bela.

Han sido depositados en la posada de la Fruta un mulo y un burro que encontró en tierra de su propiedad Antonio Lechugo

Ha obtenido el título de procurador, nuestro querido amigo D Federico García Veas. Estavo en esta la distinguida esposa de

Anoche se desplomó un techo de una casa situada en la calle Lecheria, sin haber que lamentar desgracia alguna, por encontrarse desalquilada.

D. Eduardo Ibarra.

Ha pedido un palco para la corrida del domingo el Sr. Duque de Najera, Gobernador militar de la provincia.

Las obras del palacio municipal adelantan rapidamente: ya está términado el castillo que sirve de remate á la fachada principal. El decorado de la sala de sesiones empezara en breve.

Jesuitas solemne función como último día del mes de Maria.

En la Iglesia de las RR. Mínimas de la Purísima Concepción se celebrarán solemnes cultos en sufragio del alma de D. Cayetano Varela (Q. S. G. G.)

El Corresponsal.

## Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

BANOS DE MAR.—Se arriendan dos buenas ca-as completamen e amuebiadas en la inmediata villa de Puerto Real para la próxima temporada de verano.

Rancho.-Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.-Se arrienda el huerto del Albalacejo findante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. -En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos - Se vende avena, garbanzos y maiz.-En la calle Ponce núm. 12, darán ra-

El viernes 28 del corriente à las 9 de la noche, se reunirà la sección de Ciencias Morales y Políticas para oir la lectura de la Memoria reglamentaria encargada al Secretario de dicha sección, el Sr. D. Agustín Piñero y Fernandez Caballero. El tema, objeto de la referida Memoria, es «De la moralidad profesional en el ejercicio del derecho.» Al acto concurren todos los señores Socios y en vez de invitación personal sirve de convocatoria el presente anuncio.

Ayer por la tarde tuvo lugar la conducción al Cementerio Católico del cadáver del malogrado y apreciable joven don Enrique O'Neale y de Giles, que falleció antes de anoche, víctima de una aguda y terrible enfermedad.

Las condiciones excelentes que adornaban al estimado joven; su honradez, su caballerosidad y su caracter ameno y agradable le habían granjeado generales simpatias entre sus numerosos amigos y cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

El cortejo fúnebre era tan numeroso como distinguido, presidiendo el P. Ortega de la Compañía de Jesús y los Sres D. Francisco de Giles, Marqués de Casa Bermeja, D. José Ivison O'Neale, D. Lorenzo López de Carrizosa, D. Joaquín M.ª Rivero y Don Salvador Diez.

Descanse en paz el alma del apreciable finado, à cuya afligida familia enviamos la expresión de nuestro since o pesar.

Ayer se han verificado los exá menes generales de las Escuelas Cristianas de San José que dirije el Hermano Ludo rico María.

Al acto concurrieron numerosas perso nas, entre ellas los Pbros. Sres. D. Manuel Fernandez Tramblet, D. Juan Dominguez Atienza, D. José del Pozo, Cura de San Lucas; D. Miguel Muñoz, y Fr Carmelo; D. Pa blo Rojo, el Hermano Donato María y su Comunidad de la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús. También a istieron varias familias de los alumnos.

Estos lucieron sus notables adelantos en las cuatro clases, en las asignaturas de Religión y Moral é Historia Sagrada, y de España, Gramática Castellana, Aritmética Superior, Geografía. Elementos de Geometria, contestando todos con la mayor seguridad y firmeza, manifestando la altura à que han llegado y llamando la atención de cuantos los escucharon, siendo muy felicitados, así como los hábiles é ilustrados Hermanos sus Maestros.

Entre los niños que más descollaron, re cordamos à Tomás Merino, Francisco Vázquez por los trabajos caligráficos, de diferentes caracteres de letras y dibujos que presentaron, mereciendo especial mención el alumno Cayetano Díaz por un mapa de España de grandes dimensiones y convenientemente iluminado, trabajo delicado y del mejor gusto. Pronunciaron discursos y fabulas los ni-

ños Antonio Heredia, Tomás Merino, José Sánchez y José Román, siendo calurosa mente aplaudidos, en particular un dialogo titulado El ojo de la Providencia por los ni nos Miguel Sanchez y Antonio Nieves. Después de cantar un himno al Sagrado

Felicitamos à los dignísimos Hermanos de las Escuelas Cristianas por el satisfac torio resultado que vienen dando sus im probos y maravillosos trabajos.

Sesión Municipal. - Anoche se celebró, presidiéndola el Sr. Bertemati Maderne, concurriendo los Sres. Velarde Beigbeder, Ysasi, Alvarez Algeciras, Ponce de León y Diaz. El Sr. Secretario lee el acta de la ante-

rior que fué aprobada, así como también el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Abril último. Se da cuenta de un oficio del Presidente

de la Diputación Provincial, reclamando la cantidad de 75,845 pesetas que por ejercicio corriente y atrasos se debe a la Provincia.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Dase cuenta también de un oficio del Sr. Gobernador Civil trasmitiendo un acuerdo de la Comisión Provincial, según el cual se admite el recurso de alzada in terpuesto por D. Angel de la Pascua, revocando un acuerdo del Exemo. Ayuntamiento; y ordenando que el Sr. Pascua se sujete para la edificación de su finca, calle El día 31 se celebrarán en el colegio de los | por el arquitecto titular, y no à la antigua, Alvar López, à la nueva alineación hecha

según propuso oportunamente dicho fun

El Ayuntamiento acuerda quedar ente rado de la resolución de la Comisión pro

Se acuerda devolver à la Delegación de Hacienda de la Provincia 200 pesetas por impuesto de carruajes de lujo; como as noverda reintegrar al la como as

mismo se acuerda reintegrar al tesoro di igual suma y por el mismo concepto.

El Mayordomo Municipal pide se le rein.

tegre de la cantidad de 2.325 26 pesetas su. plidas para gastos de derribos de algunas

fincas ruinosas. Se acuerda el reintegro. El mismo funcionario solicita se le de vuelva la cantidad de 894 93 peset 18 que ha gastado en el apuntalado de varias fin.

Se acuerda la devolución.

Se aprueban las liquidaciones practica. das para los gastos de las obras ejecutadas en la alcantarilla de la calle de Caballeros de conformidad con los dictamenes del Arquitecto titular y la Comisión de Policia Urbana, acordándose librar al contratista la cantidad de 2.595 pesetas por este con.

Se aprueba también el presupuesto de 488 pesetas para colocar registros en la madrona que se está construyendo en la calle del Ferro carril, y acometidos de tragantes y caños de desagüe. Se acuerda invertir la suma de 200 pesa

tas para componer la madrona de la calla de Zaragoza. Se autoriza a D. Antonio López, por or.

den de la Sra. Viuda de Llorente para construir un familiar en el cementerio Ca. tólico. Se acuerda subvencionar con 50 peselas á una acogida del Asilo de Nra. Sra. del

Perpétuo Socorro, para que haga un viaje à su pais El Sr. Ponce de León dice que está autorizado por varios señores ganaderos para pe dir al Ayuntamiento que, mientras la Comi sión que se nombró para formular un Re glamento para las corridas de toros de esta ciudad, no lleva à cabo su encargo, se considere en vigor para todo lo concerniente al espectàculo taurino, el Reglamento de la plaza de Sevilla.

El Ayuntamiento así lo acuerda. Se acuerda abonar el importe de 25 ejemplares del censo electoral.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El Teniente Coronel, primer Je. fe del primer Depósito de Caballos sementales, comunica à la Alcaldia que desde ayer ha quedado cerrada la parada de Caballos sementales en la Cartuja.

Próxima la época en que han de celebrarse las veladas en la Alameda de Fortun de Torres, sería muy conveniente que la Comisión de Festejos encargada de la colocación de las distintas instalaciones que es costumbre establecer en tan concurrido paseo, procurase evitar el antiestétio cuadro que se presenta todos los años, autorizando levantar aquellas barracas que generalmente se colocan á la entrada y que son más propias de un villorrio que de una ciudad culta.

Hace algunos años que venimos reclamando una mejora cuyo costo no ha de ser muy excesivo, quedando reducida à colocar pilastras que hagan la división con alguns uniformidad.

Veremos si son atendidas estas indicaciones que hacemos oportunamente y que el público vería con sumo gusto.

El domingo próximo, 30 del corriente, a las ocho de la mañana, se administrara la Sagrada Comunión Pascual a los presos de la Cárcel.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que como últimos dias de liquidación, se realizan hermosos muebles de espejo à precios baratisimos (por evitar roturas si se trasladan à otra capital), en la calle Consistorio, núm. 12, y B almacén, Letrados, 2.

El «Boletín Oficial» del día 24 publica el edicto para cubrir la vacante de la plaza de 2.º practicante del Hospital de Sta. Isabel, cuyo plazo vence el 22 de Junio próximo.

En la prevencion municipal in gresaron ayer cuatro sujetos por pedir limosnas con malas formas, y un jóven por tirar piedras en la calle Pozo del Oliver con peligro de las personas que por all pasaban.

Recaudado en el día 25 de Mayo en la Administración de Corazón y otro al Beato Lasalle se hizo la 3.514'17 pesetss. Consumos repartición de premios que consistían en Id. en igual día del prendas, medallas, libros, estampas y roaño anterior . . 4.412.72 De menos. . . 898'55

> Ayer se han enviado al Sr. Gobernador Civil de la Provincia las ternas para el nombramiento de vocales permanentes y suplentes de la Junta Municipal de Sanidad para el bienio de 1897 à 1899.

Esta tarde da su última función en la plaza de toros la notable companis ecuestre y acrobatica que dirige el Sr. Rey na y que tanta aceptación ha tenido en el Teatro Circo de Esiava, en la Alameda de Además de los ejercicios corrientes se li-Fortun de Torres.

diara un bravo novillo, y todo ello per el infimo precio de 15 céntimos que cuesta ia entrada general. Grave dispepsia. - Declaro que

me curé de grave dispepsia con las Pilders del Dr. HEINZELMANN.—Dr. Felipe Gre En Jerez: Farmacia de R. Carmons, Larre cco.-Firma legalizada. cería núm. 31.

Navegación.—Vapores de la Ci Trasatlántica de Barcelona.

El México llegó el sabado 22 á Habana

9, LARGA, 9

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Pignes, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se

fabrican para trajes de señoras.

Novedades en Mantellinas, Velos toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para adornos – Sombrillas fin de siglo.

Especialidad en Primaveras, Jergas y Estambres para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastre que hace ternos á medida con esmero, prontitu I y economía.

# PRECIO FIJO .- VENTAS AL CONTADO.

El Panamá llegó el mismo día á Habana. El Isla de Luzón llegó el domingo 23 á

El Alicante salió el lunes 24 de Singa poore para Colombo. El San Ignacio llegó el lunes 24 à Barce-

El Lenn XIII salió el lunes 24 de Coruna para Liverpool.

Noticias de Sevilla: Se susurra en la afición que no sería muy dificil que se quedara con nuestra plaza el afamado empresario don Bartolomé Munoz, por cesión de don Ricardo de la Vega. Parece que el actual sub arrendatario, terminado su compromiso, no quiere seguir mas, y el señor Vega ha entrado en tratos con el empresario de Madrid. La dificultad està, según opinan personas conocedoras del asunto, en el servicio de caballos. Don Ricardo cede la plaza, reservándose la contrata de pencos, y don Bartolomé quiere

el negocio en absoluto, con pencos y todo. -La juventud estudiosa debe estar de enhorabuena, pues la compañía arrendataria de tabacos trabaja con atención preferentisima en cuanto se refiere à la creación de una escuela en la que reciba el personal de que haya de servirse, las enseñanzas industriales teórico-prácticas necesarias para hacer progresar la dificil industria taba-

Aun no está determinada la manera de hacer el ingreso en dicha escuela, pero sí es indudable que esta nueva carrera ha de ofrecer un bonito y seguro porvenir.

Mejoras en Melilla -Es una verdad reconocida de todos, que desde los últimos sucesos, Melilla ha cambiado mucho y ha sido embellecida en gran parte gracias al celo desplegado y à la iniciativa del digno general comandante en aquella plaza D. Jorge Alcantara.

La construcción de pabellones para habitación de las familias de los oficiales y la de un cuartel para la guardia civil son dehidas à la actividad del referido general.

También se está construyendo un hermoso cuartel cerca del Poligono, el cual ha de servir de alejamiento à uno de los regimientos de Africa, de guarnición en aquella plaza.

Y ya que hemos hablado del general Alcantara, justo es consignar que desde que dicho señor gobierna en nuestra posesión de Marruecos, ha disminuido casi totalmente el número de contrabandistas, y que las relaciones de la plaza con las auto ridades de los poblados fronterizos son cada dia más cordiales, debido á la diplomacia con que son tratadas por el digno general de Melilla.

Los moros asistena los espectáculos y muchos como los de Aduanas, quedan dentro de la ciudad durante la noche, asistiendo à las veladas que las familias allí residentes celebran.

El mando del general Alcantara es digno de elogio.

Vease el anuncio «Depurativo Chaves» inserto en la cuarta plana

# L'ocina de Caridad del Salvador

Cuenta general de los Ingresos y Gastos de la Cocina de Caridad del Salvador, desde 1 º Mayo de 1896 á 30 Abril 1897:

### INGRESOS

	Plas. Cis.	Plas. Ots
Saldo existente en la		Service Service
ouclità rendida a 30 de		40,000,000
2011 1898		506*99
TIUUBOTO do posisses		300 3
Mayo 1896	1 = 10(00	
Mayo 1896 .  Id., id. en Junio 1896.	1.540'20	les 16 16
Julio 1896.	1.394'50	
auto 3	1.220.30	
agosto y	1.26540	
settembre »	1 139 25	
octubre - p	1.277 95	
Noviembre »	1 923 90	
* Diciembre	1.947 95	
* Enero 1897	2 429:30	
Febrero .	2 266 25	
Marzo »	4 111 70	
3 a Abril »		23.035'3
Importo de l		20.000 0
Importe de la suscripción en igual período		
en igual periodo -	The state of	2.6835
		200
Mercedes Victor	250'00	2700
	200 00	

Total ingresos. 26.495"77 GASTOS. Satisfechos en Mayo 1896. 1.309'67 Id., en Junio 1 927'40 Julio 1.849 71

Agosto 1.332'53 Septiembre D 1 344 70 Octubre 4.435 86 Noviembre 2.27243 Diciembre v 2 31542 Enero 1897. 2.445 29 Febrero 2.045 21 Marzo 4.788 47 Abril 2 665'83

Total gastos 25.731 92 Saldo existente en 1.º de

Se han recibido con agradecimiento desde la fundación de la Cocina 7 arrobas de vino, 3 de vinagre, algunas de aceite y varios donativos en piezas de caza por los generosos bienhechores del Establecimiento Jerez de la Frontera 30 de Abril de 1897.-

ANA DE YSASI, viuda de Rodríguez

THE WAR DESIGNATION OF THE PROPERTY OF THE PRO

Con el presente número acompanamos un prospecto de la LOTERIA DE DINERO DE HAMBURGO, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos à nuestros lecto-

Cuando la leche de la nodriza dismínuye. el niño enflaquece á ojo vistas; hay que darla al punto el «Jarabe de Dusart,» al lactofosfato de cal, que torna en breve la leche abundante, devolviendo al niño las fuerzas, la viveza, y asegurando su desarrollo regular.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar le la -alud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño. Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factor s más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuliciente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la

siguiente manifestación: «Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias à la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de e lad, la cual hacia bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando à un estado tal de postración y demacración, que hube de temer por su vida.

»Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidi, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando à la tercera botella que habia recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la postración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectisimo S. S. Q. S. M. B., RAMÓN ROZADA. - Valls 14 de Noviembre de 1895.3

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestr . marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

## Telegramas.

Madrid 26, 2 madrugada: Sensacional.

Las correspondencias de Berlin dan cuenta de la profunda sensación producida en toda. Alemania por la derrota del go-

bierno en el Reichstag, derrota sin precedentes, en la cuestión referente à la ey de asociaciones. Del famoso discurso de Richter se han tirado centenares de miles de ejemplares.

El texto resulta todavía más agresivo contra elevadas personas que el extracto que nos comunicó el telégrafo.

Los actos del Emperador fueron criticados con una severidad sin ejemplo en ninguna Camara monarquica, terminando con estas palabras amenazadoras:

Ya no vivimos solamente en Prusia sino en un Estado federalista, y es bueno recordar que el imperio alemán no tiene pasado dinástico y que la dignidad imperial en nuestra Alemania no es más antigua que el Reichstag.

Esta frase que valió al orador una ovación parlamentaria tan ruidosa como significativa ha encontrado gran resonancia en todo el pais.

Por lo pronto los liberales consideran conjurado el peligro de las leyes reaccionarias y se duda mucho que el Emperador se atreva à apelar à un golpe de Estado.

### Lo de Oriente.

Algunos periódicos ingleses suponen que à pesar de los triunfos logrados por Turquia, la situación de aquel Imperio y particularmente la del Sultan, continua siendo muy comprometida. Las antiguas irresoluciones del soberano y la necesidad en que hoy se encuentra de someterse à los deseos de las potencias le han creado en el casas aterrados.

Oppenchin, de Paris. ejército una verdadera animosidad que se acrecentará cuando éste se convenza de que para él no hay compensación alguna por los sacrificios que ha realizado. Instru-

mento posible de los generales y de los

ulemas, la revolución amenaza al Imperio,

y la revolución puede suponer en el mis-

mo el destronamiento del Sultán y acaso

nuevos conflictos para la paz de Europa. Dicen de Paris.

En vistas de los resultados obtenidos por el minucioso estudio de los escombros en el Bazar de la Caridad, después de cernerse las tierras, y de los residuos encontrados en el solar, vuelve à circular con insistencia el rumor de que la catástrofe no fué casual sinó intencionada, fundándose para ello en ciertos fragmentos de una vasija que según declaración de los empleados, no figuraba entre los útiles destinados à los servicios de dicho Bazar.

Madrid 26, 2'30 madrugada.

Declaraciones de Cánovas.

El presidente del Consejo me ha asegurado que las Cortes celebrarán el menor número de sesiones posibles.

Solo funcionarán el tiempo indispensable para la aprobación de las leyes necesa rias para la vida legal y económica del gobierno.

Supónese que à mediados de la semana próxima se dará por terminada la legisla-

Coméntase que cuanto hace en las Cámaras se comunica con anticipación al jefe de de los liberales, procurando contar con su asentimiento.

El dinero de los yankees.

De la Habana telegrafían à El Imparcial que los consules Calhom y Congosto reuniránse hoy en Guanabacoa con la comisión de yankées que recorrerá toda la Isla con el fin de enterarse de la situación económi ca de los súbditos norte-americanos y soco

Madrid 26, 3'45 madrugada.

Una sorpresa infame.

Regresando à Manajas (Pinar del Río) una sección de guerrilleros voluntarios conduciendo soldados de Infanteria de Marina, enfermos, fué sorprendida por el ene migo que le hizo una tremenda descarga à 40 metros de distancia.

Los soldados organizaron la defensa trabandose un violento combate dirigido por el oficial de la guerrilla D. Andrés Castro, periodista, alistado como voluntario, y al frente del grupo peleó cuerpo à cuerpo con los rebeldes, logrando dar muerte à dos con el machete, pero sucumbió ante la supe rioridad del número de insurrectos murien do atravesado de dos balazos y varias heridas de arma blanca.

También quedó herido el teniente de voluntarios, don Lino Galán.

Oportunamente llego al lugar del comba te una sección de Infantería de Marina que protegió la retirada librando à los guerrilleros de una muerte cierta.

En la acción se distinguieron el teniente de Marina Caro, el sargento Sierra y un corneta de 14 años llamado Zambrana. Además de las bajas anteriores, tuvimos ocho muertos y seis heridos.

El general Weyler.

Llegó à Sancti Spiritu el general Wey-

Madrid 26 de Mayo de 1897, á las 4 de

la madrugada. Propuesta

Las compañías de tranvias en España suspenderán sus servicios si las Cortes aprueban el impuesto que sobre esta industria propone el Gobierno.

### Bienvenido.

Ha llegado à Madrid el Sr. Montero

Fiesta régia.

Madrid 26 de Mayo de 1897, à las 10'40

El Gobierno acompañará à la Reina en su viaje à Aranjuez.

De Cuba Comunican de la Habana diciendo que los rebeldes tenían preparada una sorpresa

en Pinar del Rio contra un convoy de enfermos. Las tropas tuvieron en la refriega 10 muertos y 6 heridos, desconociéndose las baj is de los insurrectos.

Madrid 26, 1 tarde. Senador americano.

de la mañana.

Créese seguro el nombramiento del senador americano Edmundo para representar à los Estados Unidos en Madrid.

### Temblor de tierra

Anoche se sintieron en el Ferrol trepidaciones sismicas. Por fortuna el ligero temblor de tierra no origino ninguna desgracia. Muchos vecinos huyeron de sus

Madrid 26 de Mayo de 1897, á las 5'30 de la tarde.

PASAJE JEREZANO

ORTIZ Y CHAMORRO

donde se proponen presentar grandes surtidos de todos sus artículos, se rea-

lizan todas las existencias del antiguo local á precios muy reducidos.

Con motivo de estar próximo su traslado á la calle Consistorio, núm. 14,

Pepósito exclusivo de Corsés de la gran Fábrica de los Sres. Tarey y

Viaje regio

Linares Rivas estuvo en Palacio para ultimar los detalles del viaje que emprenderà la Corte el lunes à Aranjuez. Consolidado, 64'80

CAMBIOS

Londres . . . . . Falta Paris . . . . . . . . . . . . 29'20

Madrid 26, 6 tarde.

De la guerra

Segun dice El New York Herald, en la Habana los insurrectos hicieron descarrilar con dinamita à un tren que conducia tropas à Santiago, ocasionando la muerte á 13 soldados y quedando heridos 32.

Madrid 26, 7 noche.

Más de Cuba.

En varios encuentros en la Habana los insurrectos han tenido una veintena de muertos.

Se han presentado à indulto 30 rebeldes. Por méritos de guerra.

Se han firmado los ascensos de Guerra y Marina por recompensas de las dos campañas.

Madrid 26, 8 noche.

A escape.

En el Congreso se han aprobado hoy los proyectos económicos que ha presentado el Gobierno para los recursos ordinarios con que atender à las necesidades del Tesoro y extraordinarios para los gastos de las guerras de Cuba y Filipinas.

### Ultima hora.

Madrid 26, 11'15 noche.

En los centros oficiales se califica de falso el rumor que ha circulado de que el gobierno piensa aceptar la mediación de los Estados Unidos para resolver la cuestión cubana.

Este asunto es de indole puramente interior y por consiguiente estraño á toda ingerencia extranjera.

Madrid 26, 11'40 noche.

El general Polavieja está muy mejorado siendo visitado por multitud de personas caracterizadas tanto militares como civiles de todos los partidos.

El general Pando ha estado hoy en Palacio à cumplimentar à la Reina.

Madrid 26, 12'5 noche.

El general Weyler ha telegrafiado diciendo que pueden regresar à la península los alumnos de la Escuela que por causa de la guerra se hallan en Cuba.

Hacense comentarios sobre algunos telegramas que se han recibido de la Habana.

# Anuncios de interés.

Compañía Jerezana de Electricidad. -Debiendo efectuarse en 1.º de Junio próx'mo la amortización de ocho obligacion s hipotecarias serie B de esta Compañía, se avisa á los señores tenedores de ell s que á la una de la tarde de dicho fa tendrá lugar el sorteo para la referida amortización.

. Desde el día 2 quedará abierto el pago de las ob igaciones amortizadas y los intereses de todos.

Jerez 27 de Mayo de 1897. - El Director Gerente, PEDRO SIMÓ.

SUBASTA.—El día 9 del próximo mes de Junio, á las dos de la tarne, tendrà efecto en el Estudio del Licenciado D. José Jiméuez y Barea, Notario de este distrito, la venta en pública subasta de des cuartas partes indivis s de 85. Capitales de censos sobre fincas en esta ciudad y su término, en el del Puerto de Santa Maria, y en la ciu dad de Cádiz, pertenecientes todos ellos á la Testamentaria del Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo.

Las condiciones de la subasta constan de acta autorizada en esta fe ha por dicho senor Notario, la cual se encuentra de manifiesto en su Estudio para que puedan examinarla las personas que gusten. Jerez de la Frostera 25-de Mayo de 1897.

Se arrienda toda ó por partidos la casa, calle del Sol, núm. 25.-Darán razón,

calle San Juan, núm. 4.

Marcas de Fàbrica y de Comercio. -Patentes de Invención. - Se registran y obtienen en España, l'ortugal, paises del Sur América y demás naciones extranjeras. -Francisco Elzaburu. - Madrid, calle de Recoletos 12, Madrid.

Representante en Jerez: Manuel Carbó. Amargura 5.—De 9 à 11 de le mañana y de 4 å 6 de la tarde.

«Ciudad de Sevilla.»—29 Algarve 29. - Gran surtido en encajes, cintas, aban-i cos, gelas, guantes, gasas, borda les, sombrillas y otras novedades de la presente temporada.

Corsés novedad desde 8 reales.

CIUDAD DE SEVILLA .- 29 Algarve, 29.

AL PUBLICO.—D. Francisco Vélez y Carbonell, Ped curo de la Real Casa, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no pudiendo hacer todas las visit s en los dias 15 y 16, ded cará los dias 30 de cada mes. Los avisos se recogerán por escrito, Fonda de Jerez, los dias 14 y 29.

Leche superior.—En el despacho de leche de vaca calle Porvenir, ó sea Reñidero de Gallos, se vende á 35 céntimos el medio litro ordentida á vista del consumidor. Estas vacas fueron premiadas en la Exi- posición por su buena candad. En el mismo despacho se vende alfaifa á 3 reales arroba.

Se arrienda el almacén y tienda.— Se arrienda con enseres y capital el establecimiento de a macén y tienda de la calle de la Liebre, conocido por EL EMBRUJO.-Darán razón: Honda, 12, de una á tres.

Taller de Sastreria de Rafael Palo-

mino y C.ª-Yerba, 3, Jerez. Tenemos el gu-to de ofrecer á nuestra numerosa clientela grandes existencias en novedades que hemos recibido para la presente temporada. Lo esmerado de nuestra confección es ya

bien conocida del público. MUY IMPORTANTE

Se confeccion: n trajes á pagar en plazos mensuales .- Al contado, precios verdaderamente excepcionales.

Los síndicos y clasificadores del Gremio de Confiteros anunci p que el reparto de la contribución, para el año económico está de manifiesto en la Pastelería Suiza de los Sres. Cebeiro Hermanos, calle de Santa María, por el térmiro de cinco días para celebrar la Junta general.

# EN FAMILIA

Se admiten caballeros con ó sin mobiliario. - Darán razón en la Imprenta de este perió tico.

La casa está situada en el centro de la población. PAJA SUPERIOR.—A 6'50 pesetas la carga se vende en la calle Santo Domingo,

núm. 3.—De cinco cargas en adelante se lle-

va à domicilio.

Se alquila desde San Juan la casa calle de las Naranjas núm. 7. Darán razón en la calle de Petro Alonso, 12.

LANA.—Se vende à 50 reales la arroba, en la Panaderia de D. Francisco Peres, calle Medina, 59.

COKE Y CARBONCILLA

2 pesetas los 50 ks. llevados á domicili. AVISOS: San Miguel 7, y Pedro Alonso, 8.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños. - Consulta de 12 à 1 de la tarde.

Stma. Trinidad, 6.



Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degoliadas en el dia 26.

	Reses	Peso		Precios
Vacuno	76	2652 112	kls.	1'28 pta.
Lanur	24	413 7 0	D	4.00 »
Cabrios	0	00 000	<b>b</b>	0'00 >
De cerda	13	1155 000	<b>D</b> -	1'00 >

Grandic so espectáculo para hoy 27 de Mayo á las 5 de la tarde, en la que se dará muerte á un bravo novillo. Entrada general, 15 céntimos.

TEATRO CIRCO ESLAVA U tima y definitiva función esta noche &

En la cuarta plana Avisos oficiales.-Sección religiosa.--Vapores.-Mercado

las nueve y cuarto.

Imprenta de EL GUADALETE.

CONTRACTOR PASS PROPERTY AND AND AND ADDRESS OF THE PASS OF THE PA

à cargo de J Pareja Medina,

# Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustin. MANANA. - Los Descalzos. SANTO DE HOY. -- La Ascensión del Señor y

San Juan, pp. y mr. MAÑANA.—San Justo y San Germán, ob. y cf. y San Emilio, mr. LITURGIA.-Ei oficio y la misa son de la Ascensión de Ntro. Señor Jesucristo, rito doble de 1.ª clase, color blanco.

RR. MÍNIMAS.

Para conmemorar la gloriosa y triunfante As-censión á los Cielos de Ntro. Señor Jesucristo, se practicará un devoto ejercicio en esta iglesia mañana Jueves, flesta de tan gran Misterio á las doce del dia, con exposición de Su Divina Ma-

EJERCICIOS DEL MES MARÍA. Continuan á las ocho de la mañana en las igle sias de San Miguel, San Marcos y San Pedro; á las seis de la tarde en la iglesia de RR. de Gracia, con sermón los días festivos, después del toque de oraciones en San Lucas, 5 to. Domingo,

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Carmen, San Francisco y la Yedra.

Augustos Hermano.

Prosiguen celebrándose con toda solemnidad las funciones propias del mes de Maria. Todos los dias hay sermón y cánticos á toda orquesta. La reserva es á las nueve de la noche. Con el objeto de obedecer á las instrucciones que da Su Santidad León XIII en su Bula dirijida á la Orden Franciscana para commemorar el aniversario de su ingreso en ella, los Terciarios de la referida Orden celebran desde el 22 al 30 solemnes cultos para ganar el jubileo concedi-do y dar un testimonio de amor y respeto á su

Casa de Socorro de esta ciudad.

Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:

Lesionados curados de primera intencion. . . . . . . . . . . . . . . . . . 30 Cursciones practicadas. . . . . . 20 Total. . . 262

Jerez de la Frontera 24 de Mayo de 1897 .-El Secretario, José Fernández.

des existencias en

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 Y 21 DE M . YO.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Isabel Galán Elena. Francisca González Torrejón. Juan Luis García Muñoz. Mariano Zaragoza Beltran. Manuel González Fernández. María Angeles Ruiz Ortega. Manuel Trillo Barea

Defunciones. Francisca González Monje. Andrés Almorin Cala. Rosa Maria Casqueiro Cornejo. Escarnación Varela Morales. José Medina Corbacho.

Estado de servicios municipales.

DIA 25 DE MAYO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este dia . . . 32 Recetas servidas por la farmacia del Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25

Transeuntes socorridos . . . . . . 0 CEMENTERIO Cadáveres sepultados - Hombres, 3. - Mujeres, 2.-Niños, 0.-Niñas, 2.-Total, 7. Presos existentes del día anterior. .

Id. entrados en el dia de la fecha. Total. . . . . . . . 45 Han salido. . . . . . . . . . . . Quedan. . . . . . 40 HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior . 170 Entrada en el día de la fecha . . .

Total. . . . Existencia que queda. . . . 169

«Gaceta Musical y de Teatros.»— Se ha publicado el primer número de este periódico.-En el trascurso del año solo se publicarán 50 números de la GACETA. En todos ellos pliego de música de cuatro páginas. El último pliego de música de cada mes lo compondrá una pieza suelta. Concursos para adquirir cuatro obras; véase el texto Precio de suscripción.

Un año: Para artistas teatrales, 15 pesetas. -Para los no arristas, 12 id. Un semestre: Para artistas teatrales, 9

id .- Para los no artistas, 6 id. Un trimestre: Para artistas teatrales, à id.-Para los no artistas, 3 pesetas. Número suelto, 25 céntimos de peseta. -

El número que lleve pieza entera de música, 35 id.-Números atrasados, 40 id.-Los de pieza entera, 50 céntimos. La GACETA se publicará todos los do-

mingos del año, excepto los dos últimos del mes de Agosto.

Se suscribe en la Libreria Larga, 33.

# PRECIOS ECONÓMICOS

Muebles y otros objetos. Muestrario de fundición.

Liquidación por quince días. RE-BAJA del 20 por 100 en los pre-

En el salón calle de Eguilaz.

Entre los objetos de venta se encuentran excelentes cocinas económicas.-Confiden. tes .- Paragueros - Limpia piés .- Macete ros. - Pilastras. - Escupidores. - Sillas. -Anafes para cok .- Estufas - Lavabos .- Mesas para jardines.-Pescantes para cua iras -Carrillos, etc., etc.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.-Véodese al precio de 1'50 peseta en la Libreria, calle Larga, núm. 33.

# Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera. - Secretaria. - Los alumnos matriculados en el presente curso, que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos que señalan las disposiciones vigentes.

El día 1 º de Octubre próximo caducan los derechos que conceden las matrículas del presente curso.

Jerez 10 de Mayo de 1897.-El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN

Prensas de copiar para escritorios. -Con 25 por ciento de reb: ja se venden en el Salón de la calle de Eguilaz.



# VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Malaga, Almería Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tunez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebustián) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES à las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES à las cuatro de

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bil-

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José, de la Viesca.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 25 DE MAYO. l'emperatura máxima . . .

minima. . . media . . . . máxima al sol . Radiación solar. . . Radiación terrestre. Tensión del vapor de agua.

Estado higrométrico del aire Presión barométrica media a co Evaporación en milimetros. Lluvia en m. m. . . . . 

# Mercado de Jerez

100 mg	CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR	ME CHANNE
Trigo	. de 67 á 60 . de 28 á 30	realon e.
Cebada .	. de 28 á 30	res lanega
Gerbanzos		
Habas	. de 38 á 40	,
Alpiste .	. de 40 a 42	
Alverjones	. de 44 à 46	
Maiz	. de 40 4 42	D. S. C. Mark
Avena .	. de 00 a 00	THE PARTY
Yeros	. de 00 à 110	
E caña .	. de 00 a 00	
the state of the s		AND SUPPLIES OF SUPPLIES

ALMANAQUE.

MAYO, 31 DIAS

Sabado	1 8   15   22   29
Domingo	2   9   16   23   30
Lunes	3   10   17   24   3
Martes	4   11   18   25   ,
Miércoles	5   12   19   26   3
lueves	6   13   20   27   3
Viernes	7   14   21   28   5

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.-APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VER 1NO - Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica bathada y kubinda kat

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batistas, Olandinas, Organdís, Céfires fantasía y muchos más tejidos auevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapates.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

# PARA LAS SENORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

# MAYPOLE SOAP Rabri- JAB (ación JAB)

ATiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, 5 ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños,



LAS MANOS.

encajes, corbatas de seda, 7 pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de = seda, medias, pantallas de quinque, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO. Se necesitan agentes. - Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Má-

Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.—En Cádiz, Sres. Muñoz é Iñiguez, Aranda, 6 y Columela, 14.—En Sanlucar, José M.ª Camacho, Ancha, 32.

# Anuncios.

NODRIZA.—Salvadora Carreno, de 28 años de edad, de Morón, solicita casa para crier.—Vive: Gueda'ete, 12.

DEPURATIVO CHAVES.—Curación radical de la sifilis por el tratamiento del especialista portugués D. Accacio Ferreira Chaves.

Diche señor en un periodo máximo de cuarenta dias garantiza la cura total de toda afección sifilítica por medio de su depurativo. Temporada oficial de 1.º de Abril

á 31 de Octubre de Sanlúcar en Barrameda. Para más informes pueden dirigirse á esta imprenta ó á dicha ciudad

(Farmacia de Nuestra Señora de la

Mercedes)

desde 1.50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este pe

# Arrendamientos.

Se alquila la casa, calle de Arcos, núm. 25; darán razón, Lar-

Se alquila la casa calle de las Cruces, 2, esquina à la de Duque de Tetuán.-Darán razón, San Cristó:

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la

easa D.ª Blanca 15, con jardin, cuadras y cocheras. Alameda de Cristina 13, darán ra-

GRANEROS. - Se arriendan uno muy sanos y ventilados, de cabida de 700 fanegas, en la calle Duque de Tetuén, 12.- Informarán, Mesones, 6.

Se arriendan varios graneros en el ex-convento de Santo Domingo. - Darán razón, Larga, 58.

antiguo constructor de toldos Francisco Javie: Carrillo, que sigue construjendo toldos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente à su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente médico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo ite ne acreditado.

Se lavan lanas y cohertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina à la Lanceria, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.-

NODRIZA: - Jacinta Dominguez, de 20 años de edad, solicita casa para crier .- Vive: Idolos, 9.

Labrad res.—Trillos sin competencia.-Los de la ca-

lle de Prieta, núm. 16, aprobados por D. Sebastián Orbaneja y varios señores de la Cámara agricola, se venden los de treinta ruedas a 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas.

# LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Marlinez y Garcia de la Peña (SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.-JEREZ DE LA FRONTERA Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES: Aguardiente Anis de la 0.—Ginebra 🕏 Aromàtica Española. — Ponche Rom MARCAS DEPOSITADAS.

Imprenta de EL GUADALETE, à sar o de José Pareja y Medina.

DE DINERO en Hamburgo

autorizada-controlada-garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c. 1 18.000 Billetes Originales 59.180 premios de dinero

Cada segundo Billete gana. PREMIO MAYOR

en el caso más afortunado....

Especialmente (os 59.180 Premios de di-

n ro están repartidos como sign : Mark 1 á 300.000 1 á 30.000 1 á 200 000 2 á 20.000 1 à 100.000 26 á 10.000 2 á 75 000 56 à 5.000 1 á 70 000 106 á 3 000 1 á 65.000 206 á 2 000

1 á 60.000 812 á 1.000 1 á 55.000 1.518 á 400 2 á 50.000 40 à 300 etr. etc. El menor Premio es: Mark 21

ó Cº de 140 Reales. Todos los : 9.180 Premios de dinere serán sorteados en 7 divisiones de serteo, siguiend, rápidamente el uno trás del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envio del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de caraco españo les ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras elemenas enviamos los billetes originales provistes con las Armas del Estado y valederos para la p imera división de surten, por los cuales el precio oficialmente fijado calculado en moneda española al campio del dia es como sigue:

Rea'es 10. - para Cuartos de Bil'eles ofi-Reales 20 -p ra Medio Billetes origina-

Reales 40. - para Bil:et s Enteros origi-A cada envío de billetes será añadido el

programa oficial de los sorteos, del cual se veran todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envio adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos à recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por

Después de cada sorteo, cada pr. pieta rio de un bil'ete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que sa necesita pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería Isentha & Co.

HAMBURGO (Alemania)

(fundado en 1840)

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSICO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de la pobre tómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la poble za de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias erónicos del cutationes de la curacion de la las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los suciones, convalecientes y percence del estómago, y dá fuerza y vigor á los suciones, convalecientes y percence del constantes y vigor á los suciones de la cultura de la cultura

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Redrica, y en todas las buenos de Ayala, Benitez y América. nos, convalecientes y personas débiles y decrépitas. guez, y en todas las buenas farmacias de España y América